

Bucaramanga, Marzo 26 de 2024

Señor(a):
ANONIMO/ANONIMO
Bucaramanga.

Asunto: Respuesta petición.
Radicado: PQR E 2025001684 del 19/03/2025

Cordial Saludo,

En atención a las preocupaciones que ha manifestado con respecto a los servicios públicos domiciliarios de aseo. Ante todo, queremos expresar nuestra comprensión hacia sus inquietudes en especial con los temas de falta de cultura de algunos ciudadanos que de forma indiscriminada arrojan residuos a la vía pública generando puntos críticos en la ciudad.

Es importante destacar que nuestra prestadora de servicios está llevando a cabo todas sus labores conforme al contrato de condiciones uniformes y el régimen de servicios públicos. Nuestro compromiso primordial es garantizar la eficacia y eficiencia en cada una de nuestras operaciones, lo cual nos permite cumplir rigurosamente con los componentes que usted ve reflejados en la tarifa correspondiente.

Sus comentarios son de suma importancia para nosotros, ya que nos ayudan a comprender mejor las necesidades y preocupaciones de la ciudadanía. Por ello, queremos asegurarle que tomaremos en cuenta sus palabras para contribuir en la medida de lo posible al apoyo de las necesidades de la comunidad.

Es importante mencionar que nuestra entidad no ejerce funciones de control o vigilancia. Por ende, no tenemos la capacidad de imponer multas o sanciones a los infractores ambientales. No obstante, constantemente llevamos a cabo jornadas de concientización del correcto uso y disposición de los residuos como un valor agregado para la comunidad.

Agradecemos sinceramente su colaboración y comprensión en este asunto. Estamos comprometidos con seguir brindándole un servicio de calidad y contribuir al bienestar de nuestra comunidad en la medida de nuestras capacidades y competencias.

Con lo anterior, damos por atendida sus inquietudes.

Atentamente,



SANDRA MILENA ZHER SANDOVAL

Profesional del Servicio de Información y Atención a los Usuario

Proyectó: Marlon Orozco Contreras -Auxiliar Administrativo EMAB S. A. ESP.